

JUAN CIUDADANO

◆ Eficaz para la maniobra política, dos décadas de liderazgo magisterial no se reflejan en avances educativos.

20 años sin dar cuentas

JUAN CIUDADANO

Si quisiéramos entender el concepto "rendición de cuentas" por su opuesto, difícilmente encontraríamos un ejemplo más claro que el del manejo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Elba Esther Gordillo cumple 20 años al frente del SNTE, mismos en los que la educación en México, si ha avanzado, lo ha hecho más lento que países con un nivel de desarrollo económico similar.

Rendir cuentas tiene diferentes facetas: es, primero, obligación de informar; después, un deber de justificar las acciones, y, finalmente, es ser susceptible a recibir sanciones –jurídicas, políticas, sociales– cuando no se cumple con las obligaciones preestablecidas.

Además de facetas, la rendición de cuentas tiene variantes.

El SNTE y su líder tendrían que dar cuenta primero de lo más elemental: de la administración de una amplia variedad de recursos públicos que les son confiados a cambio de educar a los mexicanos.

Además de la publicidad y justificación, en lo administrativo y en lo financiero,

por el uso de recursos públicos, una organización –*sui generis*– como el SNTE tendría que dar cuentas también de su actividad política. Esto, habida cuenta de que los dirigentes del sindicato son dueños de un partido político y mezclan la política partidista con la actividad sindical.

Los 20 años de Elba Esther Gordillo al frente del SNTE son la historia de un liderazgo eficaz para multiplicar los tentáculos para la maniobra política, al tiempo que se las arreglan para permanecer inmutables a la tendencia del Estado mexicano hacia la transparencia y la rendición de cuentas.

Ejemplos abundan de cómo el SNTE esquivo la rendición de cuentas en todas sus variantes.

Empezando por lo más elemental, es inaceptable que a estas alturas del partido no haya forma de hacer que el Sindicato

dé cuentas de cientos de millones de pesos que recibe del erario a través de fideicomisos vagamente definidos.

No se trata de descalificar la existencia de programas de apoyo a los maestros, adicionales al sueldo, pero sí de señalar

que el uso de fondos, como los del Programa de Previsión Social o el Programa de Reconocimiento Social e Institucional, tendrían que estar plenamente desglosados y explicados.

El destino de más de 533 millones de pesos en seis años no puede estar justificado sólo por las definiciones barrocas y sin facturas (por lo menos no susceptibles de ser revisadas por cualquier ciudadano) de por medio.

Explicaciones como "estimular la labor del magisterio en el País, resaltando la trascendencia de la actividad docente, con el fin de revalorarla institucional y socialmente... (a través de) reconocimientos, homenajes, eventos motivacionales, estímulos y divulgación de esfuerzo y vocación del servicio del magisterio" significan todo y nada.

Detrás de fideicomisos así definidos puede haber reconocimientos justos a maestros frente a grupo, pero también puede haber 59 Hummers para líderes de las secciones sindicales.

Los 20 años de Elba Esther Gordillo son retroceso en materia de rendición de cuentas si consideramos que ahora ella tiene como una de sus actividades ordinarias la negociación con gobernadores y líderes partidistas para dar su apoyo a un partido o a otro, dependiendo de cómo se le acomode cada proceso electoral.

Estas negociaciones se dan a cambio de no sabemos qué. De lo que sí podemos estar seguros es de quiénes son los rehenes de la negociación: los niños que merecen maestros y autoridades educativas y sindicales enfocadas sólo en su educación.

El Presidente Felipe Calderón en los días cercanos al cumpleaños 20 de la maestra al frente del SNTE celebró que ahora como parte de la prueba Enlace se incluya



Fecha 27.04.2009	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

el civismo, una asignatura “que tanta falta puede vivir por encima de la Ley, pero le hace al País”, dijo el Presidente. ellos están obligados a ser muy cívicos.

Tiene razón Calderón.

Debe ser difícil no confundir a los niños cuando la primera maestra del País

Correo electrónico:
juanciudadano@juanciudadano.com